

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCRETADO

EMPRESA DE PUBLICACIONES Y ADMINISTRACIÓN

Planeta de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4.25
año... 12

Se admiten anuncios, sequeles de defunciones y recordatorios, a precios especiales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

AÑO VIII.—NÚM. 1.900

Jueves, 5 de Octubre de 1916.

TELÉFONO NÚM. 17.



LA SEÑORA

Doña María Teresa Pérez Romo

ha fallecido el miércoles, 4 de Octubre de 1916

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Manuel Sánchez Tirado; madre política; hermana, doña Lucía; hermanos políticos, sobrinos, primos, tíos y demás parientes,

Participan a sus amigos el fallecimiento de la finada y les ruegan

asistan a la conducción del cadáver y funeral.

Conducción del cadáver: Hoy, jueves, 5 de los corrientes, a las cinco de la tarde.

Casa mortuoria: Calle de Zamora, 47.

Funeral: Mañana, viernes, a las diez de la mañana (hora oficial).

Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.

(El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e Iglesia.)

No se reparten esquelas.

YA ES HORA DE HABLAR

La última obra de Bretón y Salamanca

De seguro que nuestros lectores se habrán quedado perplejos y quizás desilusionados al ver el silencio que hemos guardado en lo relativo a la última obra musical del genial maestro salmantino Tomás Bretón, denominada «Salamanca». ¿Cómo encontrar explicación a nuestro mutismo tratándose de un paisano que honra a nuestra ciudad y al arte lírico? Pues, muy sencillo. Nosotros hemos callado hasta hoy, porque esperábamos que el pueblo salmantino levantara la voz en homenaje al maestro Bretón, porque el pueblo es el llamado a proclamar espontáneamente los méritos de aquel a quien quiere honrar.

Esperábamos, repito, que Salamanca hiciera algo espontáneo, algo que saliera de lo más profundo del alma popular, sin necesidad de que nadie le marcara el camino que debía de seguir en esta ocasión, sin que nadie figurara como su maestro.

Y algo de esto ha ocurrido. La Diputación, la Escuela de San Eloy, los dependientes de Comercio y otras entidades, han ofrecido su cooperación y eficaz ayuda para realizar el proyecto de traer la orquesta «Filarmonica» y conocer nosotros primero que nadie la «Salamanca», del genial Bretón.

De agradecer son estos valiosos ofrecimientos, que constituyen una muy regular garantía para que el proyecto se realice. Pero no basta conque estas corporaciones trabajen, es necesario que todos les ayudemos y que todos pongamos en este asunto gran interés, siquiera sea por el buen nombre de esta tierra, que siempre ha sido madre de las artes y de la cultura, y por premiar el esfuerzo y merecimientos de los hijos que la honran.

Nuestro concurso, bien sabemos que es modesto, pero por ello no deja de ser muy decidido y entusiasta. El Salmantino, huyendo de esos golpes de bombo que, lejos de agradar, hacen sufrir al timpano del oído menos educado y más imperfecto; siempre apoyó

lo razonable y lo que fuera para engrandecimiento de nuestra ciudad o para alguno de sus hijos. Y eso hará ahora que se trata de tributar una prueba de admiración y cariño al inspirado compositor salmantino don Tomás Bretón.

Y con lo dicho basta. Repetimos que no queremos hacer sonar anticipadamente el bombo porque este instrumento lo tenemos arrinconado desde hace mucho tiempo y porque sería pecado imperdonable que con los sonidos desacampados de él estropearáramos el gusto musical de nuestros lectores; cuando en esta ocasión más que nunca necesita educarlo y prepararlo para escuchar algo hermoso y bellísimo que el maestro Bretón ha compuesto para honrar a su olvidado pueblo.

Antes de terminar nos hemos de entretener unos momentos en decir algo del ilustre paisano gloria del arte musical español.

El autor de «Salamanca», hombre de méritos excepcionales, de extraordinario talento y de alma cargada de puro y elevado arte nos ha dispensado un honor que todos hemos de saber agradecer seguramente.

Después de años y años de incesante trabajo, después de atravesar la vida erguido, valeroso y triunfante, después de realizar una labor meritisima y de gran trascendencia para el mundo musical; después en fin de moldear maravillosamente su inteligencia y su alma con sus profundos conocimientos líricos; Tomás Bretón con entusiasmo digno de los más sinceros elogios ha escrito algo para Salamanca solamente. Con la armonía ha cepillado las asperezas de nuestros cantos y los ha dejado pulidos, llanos, pero con llaneza que por ser tan manifiesta alcanza los caracteres de lo bello y de lo extraordinario.

Lo grande de nuestro carácter, lo elevado de nuestros sentires, lo tradicional de nuestra región, ha sido magistralmente traducido por Bretón en notas musicales de un ritmo melódico insuperable y satisfacción gratísima ha de tener Salamanca al poner su Visto Bueno a su obra donde se retrata maravillosamente el alma regional.

Salamanca sabrá agradecer seguramente al insigne maestro la atención que con ella ha tenido y El Salmantino felicita sinceramente a Bretón, por

haber dedicado a esta amadísima madre de todos, uno de los frutos más exquisitos de su genio e inspiración.

La reunión de ayer.

A las cinco de la tarde de ayer, y con objeto de tratar de un modo concreto y definitivo sobre si ha de venir o no a esta la orquesta Filarmonica, para estrenar la obra «Salamanca», de Bretón, se reunieron en el Salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento, los señores alcalde accidental, don Vicente Junquera; presidente de la Diputación, don Miguel del Corral; don Jesús Sánchez y Sánchez, regente de la Escuela de San Eloy; don Angel Apraiz, en representación del Ateneo; el director del Instituto, don Mariano Reymundo; el director de la Normal de Maestros, señor Allú; el vicerrector de la Universidad, don Enrique Esperabé; el presidente del Círculo de Obreros, don Juan Montero; el presidente de los Dependientes de Comercio, señor Mulas; don Manuel Millán, en representación del Casino del Pasaje; el presidente de los Hijos del Trabajo, don Antonio Crespo; el presidente de la Caja de Ahorros, don Santiago Flores; y los señores Núñez (don M.), García Plaza, Infante, Rodríguez Vega, Zaballa, Iscar (don F.), Hurtado, Moneo, Romano Cizeta, Berneta, Ledesma, Olivera, Castro, Sánchez, Ledesma (don D.), Corona, Romo y otros.

La representación de la prensa a la ostentaban don Ignacio Escull, por El Adelanto, y don José Reymundo, por El Salmantino.

Presidió la reunión el alcalde accidental señor Junquera, quien manifestó a los asistentes el objeto de la reunión, que no es otro que ver el medio de que se estrene en Salamanca la última obra musical, escrita por el genial maestro y querido paisano don Tomás Bretón.

El señor Olivera, dice que se lamenta que las personas salmantinas de buena voluntad, sean tan escasas, y entiende que todas las Corporaciones populares son las llamadas a organizar el homenaje en honor del inspirado maestro.

Don Angel Apraiz, habla en nombre del Ateneo, y manifiesta que esta entidad pensó para realizar el proyecto que les reúne, se llevara a cabo la formación de una sociedad de accionistas

y al mismo tiempo abrir un abono previo para las localidades del teatro.

El Regente de la Escuela de San Eloy, don Jesús Sánchez, dice que habla en nombre de este centro cultural que en este asunto está grandemente interesado por tratarse de engrandecer el nombre de uno de los hijos predilectos de la Escuela.

Termina diciendo que el Ayuntamiento y la Diputación deben de ir a la cabeza en la organización del homenaje y añade que lleva la representación del señor Olivera (don Bernardo) y de don Mariano Rodríguez Galván en nombre de los cuales solicita una acción para cada uno.

El señor Olivera vuelve hablar para decir que los conciertos musicales deben organizarse y que las Corporaciones sean las que respondan en caso de que haya déficit.

Don Jesús Sánchez le contesta, diciéndole que ninguna Corporación puede distraer cantidad alguna en nada que no esté señalado en sus presupuestos.

En representación de la Diputación provincial, habla el señor Corral, para asociarse a la idea de realizar el homenaje, y añade, que por decoro de nuestra ciudad debe de ser estrenada aquí antes que en otro punto la obra de Bretón.

Intervienen en la discusión los señores Castro, Millán y Apraiz. Este último dice, que el presupuesto de gastos en lo que se refiere a la orquesta Filarmonica, es de 5.000 pesetas por dos conciertos.

El director del Instituto, don Mariano Reymundo, hace ver a los reunidos la necesidad de acordar algo definitivo y dice: que en caso de acordarse que venga la orquesta, que hay que avisar al señor Bretón con urgencia, para que comience a ensayar, pues así lo dice el maestro en una carta que ha enviado a don Mariano Núñez.

Termina diciendo que los precios para el concierto sean económicos, ya que no se trata más que de cubrir gastos para rendir un homenaje al gran músico salmantino.

Don Mariano Núñez lee la carta a la que se ha referido el señor Reymundo y en la que dice don Tomás Bretón que de celebrarse los conciertos, éstos tienen que ser los días 14 y 15 del presente mes, ya que más tarde él tiene

que marchar a Francia y la orquesta Filarmonica ya se encontrará lejos de nuestra ciudad.

Hablan los señores del Corral, Junquera, Allú, Reymundo, Esperabé y Castro.

Por fin el señor Reymundo vuelve a insistir en que es preciso hacer algo práctico, y propone:

- 1.º Que se acuerde si ha de venir o no la orquesta Filarmonica y el maestro Bretón.
- 2.º Que se estudie si lo del abono daría resultado pagando las localidades al adquirir las localidades con pesetas suficientes conque hacer los anticipos necesarios; y,
- 3.º Que lo de las acciones quede como fondo de reserva para en caso de que exista déficit.

Termina el señor Reymundo rogando a don Joaquín Corona, que les ilustre en lo que se refiere a presupuestos de gastos y al precio que ha de ponerse a las localidades.

El señor Corona breve pero claramente dice, que el presupuesto para los dos conciertos, tiene ser de 8.000 pesetas por lo menos.

Se aceptan las proposiciones del señor Reymundo y el alcalde accidental, ruega a los asistentes que se trasladen a la secretaría, pues el salón tiene que desalojarse por tener que celebrar sesión la Corporación municipal.

Una vez en la secretaría, y después de mucho discutir, se acordó seguir con la suscripción de acciones, avisar al señor Bretón de que puede venir la orquesta, y se nombró una comisión ejecutiva formada por los señores don Mariano Núñez, don Angel Apraiz, don Manuel Millán, don Luis Romano, un representante de la Diputación y el alcalde señor Junquera.

Lista de accionistas.

En la lista de acciones de 100 pesetas figuran los señores: don Cristino Romero, don Elías García Barrado, Escuela de San Eloy, Sociedad de Dependientes de Comercio, don Francisco Núñez, don Mariano R. Galván, El Adelanto, don Mariano Hurtado, Instituto General y Técnico, don Félix Plaza, don Emilio Jiménez, don Manuel Rodríguez San Melitón, don Luis Maldonado, Ateneo, Casino del Pasaje, don Federico García, don Ignacio Rodríguez Vega, don Ramón Moneo, don

José Sánchez Ledesma, don Enrique Esperabé, don Acisclo Casanova y El Salmantino.

Lista de abono.

El Instituto, una platea; don Mariano Reymundo Arroyo, dos butacas; don Ignacio Rodríguez Vega, una platea; don José Sánchez Ledesma, tres butacas; Diputación provincial, dos butacas; don Mariano Reymundo Tornero, dos butacas; Normal de Maestros, una platea; don Manuel Rodríguez tres butacas; don Enrique Esperabé, una platea; don Ramón Moneo, una platea; Casino del Pasaje, un palco; don Angel Ledesma, una butaca; don Juan Montero, dos butacas; don Angel Apraiz, una butaca, y don Mariano Hurtado, una platea.

He aquí los precios que regirán en cada día:

Por abono.—Plateas con cinco entradas, 50 pesetas; palcos con cinco idem, 50; palcos segundos con idem, 10; butacas de patio, 5.

A diario.—Palcos principales con cinco entradas, 60 pesetas; palcos segundos con cinco idem, 15; butacas de patio, 7,50; delantera de palco, 3; grada de palco, 2; delantera de general, 1,50; entrada general, 1.

Desde mañana hasta el día 12 inclusive, queda abierto el abono para los dos conciertos que se celebrarán los días 14 y 15 de los corrientes, en el comercio de Hijos de Mariano López, Plaza Mayor.

De esperar es que tanto la lista de accionistas como la de abono se vean engrosadas hoy extraordinariamente con nombre de personas de buena posición, de éstos que ayer no asistieron a la reunión. Así sea.

LA FIESTA DE LA RAZA

Según hablamos anunciado, ayer tarde tuvo lugar la reunión de los señores maestros de la Capital, convocados por el señor Delegado Regio de primera enseñanza en la oficina de la Inspección, situada en la Alamedilla

El muy celoso Delegado don Antonio Díez, explicó a los asistentes el objeto de la reunión que no era otro, sino el de recabar la cooperación de los profesores en la gran Fiesta de la Raza, que se ha de celebrar el día 12 de los corrientes.

Todos los señores maestros se ofrecieron unánimes para contribuir a que la Fiesta revista mayor esplendor, satisfaciendo así los deseos del Gobierno, de S. M. y de las autoridades salmantinas.

Durante estos días concurrirán a los locales de la Alamedilla los niños y niñas mayores de todas las Escuelas, para ensayar unos preciosos himnos que se cantarán el día de la Fiesta.

El día 11 habrá un ensayo general para todos los escolares y en el mismo sitio de la Alamedilla, al que concurrirá la banda provincial.

Aún no están acordados los festejos del día 12, pero se habla de una misa de campaña y de una procesión cívica, que se dirigirá a la estatua de Colón.

Mucho nos place el cariño con que toman tan significativa Fiesta el Gobernador civil y demás autoridades, como aplaudimos también la conducta del señor Delegado Regio, inspectores y maestros de Salamanca.

Así se podrá hacer Patria, estrechándonos todos cada vez más con la cultura y el amor.

Ayuntamiento

La sesión de anoche.

Preside el alcalde accidental señor Junquera y asisten los concejales señores Castro, Santa Cecilia, Iscar, Romano, Vázquez de Parga, Anaya, Olivera, Pérez Criado, García y García, Romero, Clairac y Sánchez Pérez.

Es leída y aprobada el acta de la anterior.

Despacho ordinario.—Licencia de obras.

Se conceden al Superior de los PP. Jesuitas, a don Enrique González, a don Florencio Marcos y al director del Colegio de Salesianos.

Sobre una toma de aguas.

Se da cuenta de una comunicación del ingeniero jefe de obras, quien remite un número de *El Boletín Oficial* en el que se publica la petición de don Carlos Ovejero, para que se le conceda autorización a fin de realizar una toma de aguas en el río de Becedas afluente del Tormes.

La comisión ha dictaminado en el sentido de que no debe accederse a lo solicitado y llegar si fuere preciso a interponer la debida reclamación en el caso de que sea atendida su instancia.

El señor Castro, manifiesta que deben tener en cuenta los señores concejales que no se trata del Tormes, sino del Becedas que a penas tiene corriente durante el verano.

Los señores Vázquez de Parga e Iscar, estiman que la cuestión es de gran importancia y que debe permanecer el dictamen ocho días sobre la mesa.

Así queda acordado con la adición del señor Castro de que se pidan los antecedentes necesarios sobre la cuestión.

La dote Gómez Arias.

Se da cuenta de haber contraído matrimonio la señorita Luisa González Castellanos a quien se había adjudicado el premio Gómez Arias.

El Ayuntamiento acuerda que le sea entregado en la próxima sesión.

Pidiendo apoyo.

Se da cuenta a S. E. de un oficio del alcalde de Barco de Ávila, interesando de este Ayuntamiento que apoye cerca del Estado la construcción del pantano denominado la «Marquesa», situado en aquel término municipal, ya que con ello se favorecería grandemente el aumento del caudal de aguas en el Tormes.

El Ayuntamiento acuerda favorecer dicha pretensión.

¿Nos quedamos sin agua?

El señor Junquera da cuenta a la Corporación de haber recibido un escrito del contratista de las aguas señor Bautista en el que dice no hallarse dispuesto a continuar suministrando agua a la población una vez que sea terminado el plazo del contrato.

El señor Castro pregunta a la alcaldía si es el señor Bautista o el señor Soriano, quien ha de suministrar el agua.

El señor Junquera dice que es el señor Soriano, y a esto contesta el señor Castro, que en ese caso nada hay que gestionar con el señor Bautista.

El señor Romano manifiesta que debe obligarse a la Sociedad de Aguas a que cumpla los compromisos contraídos, cuales son en este respecto el de tener terminadas las obras en 15 de Agosto.

Los señores Castro y Anaya se adhieren a lo dicho por el señor Romano.

El señor Iscar propone que sea nombrada una comisión que entienda en el asunto y se aviste con la Compañía para llegar a una solución, sin perjuicio de que también se vea el medio de que se activen las obras y se realicen cuanto antes.

El señor Castro se muestra conforme con lo expuesto por el señor Iscar y dice que la comisión ha de estar autorizada por la alcaldía en cuanto a las funciones ejecutivas.

A continuación se da lectura a una comunicación, a la que contesta el Ayuntamiento el ingeniero municipal, diciendo que Salamanca no carecería de agua, porque está en condiciones de prestar servicio la bomba de reserva.

Por Bretón.—Pidiendo una subvención.

Se da cuenta de la invitación que se

ha hecho por el Ateneo al Ayuntamiento para que contribuya a la realización de que se dé a conocer en Salamanca la obra sinfónica «Salamanca», de nuestro ilustre paisano señor Bretón.

El señor Santa Cecilia opina que debe autorizarse a la Alcaldía para que obre en este respecto, aunque habiendo cuenta la precaria situación del erario municipal.

El señor Castro dice que debe concederse un amplio voto a la Alcaldía por tratarse de un tan ilustre hijo de Salamanca, y por su laudable propósito de regalar después su obra al Ayuntamiento.

También hace mención de que no debe olvidarse la penuria de las arcas del Concejo.

El señor Iscar dice que al llegar al Ayuntamiento había visto todavía reunidas a las fuerzas vivas de la población, a muy acaudalados varones, quienes estimarían una subvención del Ayuntamiento como algo despreciable para el desinteresado homenaje que pretendían tributar al señor Bretón, por lo que entendía que la acción del Ayuntamiento se debía limitar a algo que fuera personal ofrenda de admiración y cariño al paisano ilustre, tal como un banquete, recepción popular o algo análogo.

El señor Castro dice que lo que se pide por el Ateneo es la cooperación económica.

En ese caso—habla el señor Iscar—no debe el Ayuntamiento contribuir en lo más mínimo, porque se trata de una fiesta de lujo a la que el pueblo no puede asistir porque la carestía de los billetes se lo impide, y no es misión del Ayuntamiento contribuir a que se expansionen solamente las personas pudientes a costa del dinero de la ciudad.

Repite que todo le parecería poco si lo gastado fuese para dar una audición al aire libre, o como ha dicho antes para tributar un homenaje particularmente a la persona de Bretón.

El señor Romano, dice, que el Ayuntamiento no puede sustraerse a la cooperación de cuantos agasajos se proyecten para honrar al salmantino ilustre, que desde una cuna humilde supo elevarse por propios méritos a las más altas cumbres de la gloria, honrando en sí mismo al pueblo que le vio nacer. Salamanca debe tomar parte en este homenaje y el Ayuntamiento contribuir al mayor éxito de los conciertos, tomando localidades, etc., o haciendo un obsequio personalísimo al maestro Bretón.

El señor Olivera manifestó que había asistido a la reunión celebrada momentos antes y que las fuerzas vivas parece que se inclinaban porque fueran las Corporaciones quienes se encargasen del homenaje. Y que él opinaba se debía dar gratuitamente la audición al pueblo.

Rectifican los concejales y finalmente se aprueba una proposición del señor Santa Cecilia, por la que se acuerda que el Ayuntamiento contribuya con la adquisición de 200 entradas, y que éstas sean regaladas a los pobres.

Ruegos y preguntas.

El señor Iscar pregunta qué gestiones se han llevado a cabo por la alcaldía, respecto a las medidas de previsión que aconseja la probable carestía de los cereales.

El señor Junquera, dice, que se había avistado con el Gobernador, quien le manifestó que hacía tres meses había tenido lugar una reunión de propietarios y que éstos no ofrecieron trigo.

El señor Santa Cecilia muestra su extrañeza de que la Junta provincial de Subsistencias no haya hecho nada sobre el particular, después de conocer de una reunión de trigueros y harineros en el Ayuntamiento y sus temores de que el trigo alzase en este año la enorme cifra de 80 reales fanega.

Hace ver la necesidad de que esta cuestión se active y solucione, pues irán aumentando las dificultades a medida que el tiempo corra.

El señor Iscar, muestra también su extrañeza por tratarse de una cuestión de la que tanto se ha venido preocupando el Ayuntamiento, y ahora resulta que no podemos contar todavía con el concurso de los propietarios. Si hubiera posibilidad de discutir con alguien, yo haría otras manifestaciones que así son pertinentes.

Entiende que el alcalde debe reunir enseguida a la Comisión de Subsistencias para tratar de este asunto.

El señor Romano, dice, que seguirá el monólogo y se limita a manifestar que salva su responsabilidad en este asunto, porque cumplió con su deber dirigiendo ruegos para que se activase. Protesta de la demora dada a tan importante cuestión.

El señor Anaya, protesta también de que la Junta provincial de Subsistencias no haya hecho nada de cuanto el Ayuntamiento ha dicho.

El señor Iscar, dice que para ganar tiempo debe tomarse el acuerdo de rogar al gobernador que reúna a los rentistas para saber si están dispuestos a conceder el diez por ciento como en años anteriores.

En el mismo sentido se expresó también el señor Olivera.

El alcalde accidental promete atender el ruego de los señores concejales.

El señor Vázquez de Parga, ruega al Ayuntamiento que se autorice al jardinero para cortar unos árboles que estorban la colocación de una estufa invernal y de aquellos otros que estén secos.

También ruega a la alcaldía que no se permita a los comerciantes la colocación de muestras fuera de los escaparates.

El señor Iscar pregunta al alcalde si se ha cumplido el acuerdo tomado en virtud de la dimisión del señor La Riva y que se refería a comunicar al re-

presentante en Cortes el agrado con que vería esta Corporación la renuncia de la representación en Cortes.

Dice también que ha transcurrido un largo plazo y que en virtud de los grandes e importantes problemas que ha de resolver el Ayuntamiento, como presupuestos, subvenciones, etc., que Salamanca no puede estar sin alcalde. En su virtud, que se dirija un ruego respetuoso al ministro de la Gobernación para que le nombre cuanto antes.

El señor Romano se adhiere a lo dicho por el señor Iscar y añade que debe pedirse, sino se hace el nombramiento que autorice a los concejales para designar ellos a la persona del alcalde.

El señor Junquera dice que visitó al gobernador para rogarle se active el nombramiento y que prometió atenderle.

El señor Olivera pide se retiren escombros y se ponga una luz en la entrada de la Gran Vía.

El señor Romano pregunta al señor Junquera si está enterado de las obras que actualmente se ejecutan en la Merced y cómo. Igualmente si se ha concedido a la maestra regente, local para la clase de gimnasia.

El señor Junquera dice que desconoce algo de esta cuestión por no haber podido entrevistarse con el señor La Riva, que era el autorizado para que realizasen las obras.

El señor Santa Cecilia ruega que se haga una relación de la deuda municipal y que se facilite a la Comisión de Hacienda, pues sin un estado del pasivo no se puede hacer un buen presupuesto.

El señor Clairac ruega que se cumpla el acuerdo tomado sobre los carros de transporte de carbón que han de funcionar desde 1.º de Enero.

El señor Iscar propone que sea estudiada por la Comisión correspondiente, la conveniencia de municipalizar ciertos servicios como los de pompas fúnebres y transportes.

Así se acuerda.

Y después de otros ruegos sin importancia, se levantó la sesión.

En los Capuchinos

La fiesta de San Francisco

Suavemente, sin ruido de cohetes ni de músicas, como agua en Mayo y cual corresponde a los hijos del humilde diácono de Asís, San Francisco, han celebrado éstos la novena de su santo fundador, en la que han tomado parte crecido número de terciarios, tanto en los cultos de la mañana como en los ejercicios de la tarde.

Durante los ocho primeros días, los padres de la comunidad del Campo de San Francisco, han cantado las virtudes de su Santo Padre, Ayer, festividad del Santo, fueron los reverendos padres Carmelitas quienes—según laudable costumbre establecida entre las órdenes religiosas de la ciudad—oficiaron en el altar y en el púlpito.

El reverendo padre Fulgencio, tan conocido en Salamanca, cantó las glorias del *Mensajero de paz*, y propuso a San Francisco como el Santo a quien debemos clamor en los tiempos actuales a fin de que devuelva al mundo la perdida paz, como lo hizo en el siglo XIII.

Por la tarde el R. P. Pinilla, Capuchino; nos hizo asistir a los últimos momentos del serafico Patriarca, haciendo resaltar en la muerte del justo el premio de la virtud. El señor Obispo, a quien una indisposición privó de repartir la sagrada Comunión por la mañana, hizo la reserva por la tarde; y quería a pesar de su malestar contribuir a la glorificación de su Santo Padre, pues sabido es que S. E. pertenece a la O. T. Franciscana. De Presbítero Asistente hizo don Agustín Parrado, Secretario de Cámara y con dalmáticas los M. I. señores Canónigos don Federico Linao y don Mariano.

Como término de los cultos siguió la procesión, la que por lo entrada que era la noche, resultó fantástica; aque, multitud de terciarios que caminaban en dos largas filas con su luz en la mano y cantando su cofradía el himno de San Francisco, es acto de los que dejan hondas huellas en las dormidas conciencias de los que al acaso o de propósito son testigos de estas sencillas, pero patéticas manifestaciones religiosas. En la procesión llamó la atención—por su número a lo menos—los muchos sacerdotes que en ella iban con el cordón y escapulario franciscano.

Hacemos votos por que la simpática Orden Tercera, de quien repetidas veces nos hemos ocupado en las columnas de *EL SALMANTINO*, siga desarrollando su misión y que el Santo fundador a quien éstos cultos se han dedicado, la haga objeto de sus bendiciones.

Herreo.

Salamanca, 5-October-1916.

Unión Popular

Arrendataria de la Plaza de Toros (Sociedad anónima)

Convocatoria.

Se convoca a Junta general a todos los señores accionistas con arreglo a lo que determina el artículo 22 de los Estatutos de esta Sociedad, el día 12 de los corrientes, a las ocho y media de la noche, en el Salón Recreo Salmantino, calle de Espoz y Mina, para tratar de la aprobación de cuentas del año actual y aumento del capital.

Para cumplir con lo que determina el artículo 24 de mencionados Estatutos, es necesario que los señores accionistas vayan provistos del recibo provisional acreditativo de las acciones que cada uno tiene suscritas.

Salamanca, 4 de Octubre de 1916.—El secretario, Federico Anaya. 8-2

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

La crisis del trabajo.—Un Ayuntamiento asaltado.—Benavente, mejorado.—Periodistas que se van.—Importante timo en una relojería madrileña.—Reunión de accionistas del Banco de España.—De la guerra: comisión inglesa a España.—Despachos de última hora.—En el Congreso.

Recibida a las once de la mañana.

Madrid.

Alba y los alcoholeros.

Hoy celebrarán los alcoholeros una conferencia con el ministro de Hacienda, en su domicilio para tratar con él del nuevo proyecto de ley sobre los alcoholes y recabar del señor Alba que modifique algunos puntos.

Por este motivo hoy no podrá recibir el ministro de Hacienda a los navieros bilbainos, como eran sus propósitos.

Los ferrocarriles secundarios.

Trátase de buscar una fórmula para que lo más pronto posible pueda ponerse a discusión en el Senado el proyecto de ferrocarriles secundarios.

La reforma de la ley orgánica.

La reforma de la ley orgánica militar, ofrece grandes dificultades para su implantación.

Luque se ha declarado opuesto a dicha reforma y Weiler, es enemigo acérrimo de la misma.

Reunión de accionistas del Banco.

El Consejo del Banco de España ha citado a una reunión a todos los accionistas para consultar opiniones y tomar acuerdos en lo referente al proyecto de ley sobre beneficios de la guerra, del señor Alba.

San Sebastián.

Pasando la frontera.

Dicen de la capital donostiarra, que de cien obreros que intentaron pasar la frontera francesa para volver a España, solo lo consiguieron siete quedando los demás internados y en una gran miseria.

Huesca.

Aplastados por un peñasco.

El gobernador de Huelva comunica que en el pueblo de Castañera ha ocurrido una terrible desgracia a una familia de pastores que habitaba en una rústica cabaña, entre las montañas próximas.

A causa de las grandes lluvias de estos últimos días, se desprendió desde la altura de la montaña un enorme peñasco, que bajó rodando hasta el valle y cayendo encima de una cabaña donde dormían tranquilamente todos sus habitantes.

Una joven de diez y siete años quedó muerta casi en el acto, herida gravemente otra mujer que estaba embarazada y dos hombres con heridas también de gravedad.

Construcción de un pantano.

En el pueblo de Villadayerre, de la provincia de Huesca, reina gran júbilo entre el vecindario por haber comenzado los trabajos de replanteo para la construcción del pantano de Navas.

Se está celebrando fiestas en el pueblo, a los que asisten gentes de las comarcas para celebrar la construcción de las tan deseadas obras.

Motín contra los consumos.

En el pueblo de Viñeza ha ocurrido un motín de los vecinos contra el Ayuntamiento a causa del impuesto de consumos.

Los revoltosos apedrearon la Casa Consistorial.

Alicante.

Reclutamiento al Obispo Mallorca.

Ha llegado a esta población el ilustrísimo señor Obispo de Mallorca.

A la estación acudió numeroso público, que dispuso una cariñosa acogida al Prelado, vitoreándole repetidas veces.

En el Ayuntamiento hubo recepción, acudiendo las autoridades todas de la población.

Bilbao.

Barcos hundidos.

Ha llegado a este puerto el vapor «Macarena», que traía a bordo naufragos del «Mallorquin» y otros del bergantín francés «Mausett», torpedeado por un submarino alemán a trescientas millas de la costa.

Nauen.

Comunicado alemán.

Al Norte del Somme señala el comunicado duelo de artillería, principalmente en Merval y Montchaesne.

Frente oriental.

Nueva derrota de las fuerzas rusas que atacaron otra vez nuestras posiciones de Luck. Causamos al enemigo grandes pérdidas.

Aviación.

En la línea férrea de Borme-Brodwi arrojaron nuestros aviadores gran cantidad de bombas, destruyéndola en algunos puntos y causando al enemigo daños considerables en los almacenes y talleres de la estación.

Recibida a las dos de la tarde.

Madrid.

Vida política.—La crisis del trabajo.—Felicitaciones a Alba.

Hoy tampoco ha ido a la presidencia el subsecretario.

El secretario del Conde de Romanones, nos ha manifestado que el presidente se ha levantado hoy y que ha despachado con el ministro de Instrucción pública, señor Burrell.

El ministro de la Gobernación nos comunicó esta mañana, que había recibido a una comisión de obreros sin trabajo que como el día anterior, solicitaron del Gobierno que sea resuelta prontamente la crisis que desde hace tiempo están atravesando.

El marqués de Comillas ha visitado a don Santiago Alba para tratar con él del estado en que se encuentran las industrias en Barcelona.

También ha recibido el ministro de Hacienda, numerosas tarjetas de todos los empleados de su departamento, felicitándole por el triunfo obtenido con los proyectos económicos y dándole las gracias por todo cuanto está haciendo en favor de ellos.

Ayuntamiento asaltado.—Un gobernador en funciones.

El señor Ruiz Jiménez también nos manifestó en la entrevista que con él tuvimos los periodistas, que había recibido un telegrama de Huesca comunicándole que el gobernador salía para el pueblo de Viñeza en donde el vecindario había asaltado al Ayuntamiento produciéndose un verdadero motín.

El alcalde y los concejales de Viñeza al ver en la actitud en que estaban los vecinos, decidieron abandonar el edificio de la Casa Consistorial y trataron de entregar las llaves al jefe de la benemérita de aquel pueblo, el cual se negó a recibirlos.

En vista de esto las llaves fueron depositadas en el Juzgado. Se cree que habrá desórdenes y las autoridades toman las medidas y precauciones necesarias.

Benavente mejorado.—Periodistas que dimiten.

El más grande de nuestros dramaturgos, don Jacinto Benavente, se encuentra muy mejorado de su

enfermedad, que le ha obligado a suspender sus tareas intelectuales.

El sabio literato padece un catarro agudizado por la debilidad cerebral que sufre por el excesivo trabajo que ha realizado en estos últimos meses.

Siguen acudiendo gran número de distinguidas personalidades al domicilio de don Jacinto, para enterarse del estado en que éste se encuentra.

El conocido periodista don Tomás Romero, ha dejado de pertenecer a la redacción de *El Liberal* desde el día de hoy y por razones desconocidas.

También ha dejado de figurar como informador político en la redacción de *El Debate*, el querido compañero señor Rubio, el cual ha alegado que se encuentra delicado de salud y que por esta causa no puede continuar dedicándose a los penosos trabajos del periodismo que producen muy poca gloria y muchos y lamentables disgustos.

Importante timo.—Un falso sacerdote.

Ha ocurrido en Madrid un caso que pone de relieve el ingenio de los timadores.

En la relojería situada en el número 29 de la Carrera de San Jerónimo, se presentó un individuo vestido de sacerdote, el cual después de elegir y separar veinte relojes de oro con sus correspondientes cadenas del mismo precioso metal, ordenó que fueran llevados al colegio de los Padres Maristas.

Al cabo de cierto tiempo un dependiente de la casa llevó el encargo al referido Colegio, encontrándose en el recibidor al falso sacerdote, que rogó los relojes desapareciendo después con la disculpa de ir a entregárselo al padre director.

Pasaron varias horas y al fin apareció el director, que preguntó al dependiente lo que se le ofrecía.

El muchacho contó lo ocurrido y el director del Colegio le manifestó que nada de lo que le refería era cierto, descubriéndose entonces el timo.

El dueño de la relojería ha dado parte al Juzgado, que ha comenzado a hacer las oportunas diligencias.

La policía trabaja por descubrir al *vivo* transformado de sacerdote.

Fracaso de un estreno.

La ópera estrenada ayer en el teatro de la Zuzuela, titulada «Federico el Grande», ha sido un verdadero fracaso, protestando ruidosamente el público.

Este fracaso ha causado más impresión que otros porque la obra había sido anunciada por la empresa con gran bombo.

Se cree que será retirada del cartel.

Málaga.

Los restos del cabo Noval.

Ha zarpado de este puerto con rumbo a Gijón el vapor «Españoleto», portador de los restos del héroe cabo Noval, que murió trágicamente luchando contra los moros.

Desde Gijón serán trasladados a Oviedo, donde serán enterrados en el panteón que allí se ha erigido.

El día de la llegada del «Españoleto», a la capital asturiana, se organizará una solemnisísima manifestación cívica y funerales en la Catedral.

Coruña.

La labor de un Ayuntamiento.

Dicen de Coruña que aquel Ayuntamiento está recibiendo incesantemente adhesiones a la labor intensa y acertada que está haciend

para la celebración en aquella capital de una asamblea regional con objeto de ocuparse de los intereses locales de cada Municipio.

Londres.

Comisión a España.

Comunican de la capital de Inglaterra, que en la reunión celebrada por el Comité de Informaciones, se acordó nombrar una comisión que venga a España para estudiar el estado en que se encuentran las relaciones comerciales de nuestra patria con la Gran Bretaña.

Recibida a las cinco de la tarde.

Madrid.

La sesión del Congreso.

A primera hora se nota gran desanimación en los escaños y pasillos. Se procedió al recuento de diputados y solamente había cuarenta. Quince minutos después se acercaron al despacho del presidente de la Cámara los diputados señores Conde de los Andes, Argüelles y Zorro, para pedirle que abriese la sesión.

El señor Villanueva se niega a esto, diciendo que no se abría hasta que se reúna número suficiente. Poco después llegan los ministros Burrell y Gasset.

El presidente le manifiesta que es muy degradable que llegada la hora de comenzar la sesión no acudan los diputados.

A las tres y media, comienza por fin la sesión.

El señor Clavija, pide al ministro de la Gobernación, que ordene el cierre de una fábrica de yute de Sevilla por hallarse en malas condiciones.

El señor conde de los Andes, pide protección para las escuelas de artes y oficios.

Visitas comentadas.

Don Alfonso ha visitado al Presidente del Consejo de Ministros.

También visitó al Conde de Romanones, el embajador de Inglaterra en Madrid.

Ambas visitas están siendo objeto de muchos y variados comentarios y más desde que se ha sabido que después hubo en el domicilio del Conde un Consejo.

Paris.

El comunicado de las tres de la tarde.

Al Este de Merval hicimos algunos progresos.

Nuestros aviadores bombardearon el aeródromo de Calmor.

El mal tiempo dificultó otras operaciones.

Nauen.

Ataques de los búlgaros.

Las fuerzas búlgaras bombardearon con éxito las islas de Malak y Calafak, causando grandes daños al enemigo.

En el Mar Negro, fuerte cañoneo de los torpedos enemigos contra Mongolia, sin lograr éxito alguno.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

4 ^o perpétuo exterior...	83,90
5 ^o amortizable.....	97,60
4 ^o amortizable.....	00,00
Banco de España.....	443,00
Tabacalera.....	000,00
Francos.....	85,25
Libras.....	23,72

DELGADO BARRETO.

Teatro Liceo

Compañía de zarzuela.

El próximo sábado, 7 de los corrientes, debutará en el lindo coliseo de la calle del Doctor Riesco, la notable compañía que dirige el primer popular actor, tan conocido de nuestro público, don Fernando Vallejo, cuya lista, formada por valiosos elementos, es como sigue:

Primer actor y director, Fernando Vallejo; maestro director y concertador, Mariano Amat; primeras tiple cantantes, Mercedes Salas y Luisa Santalucía; primeras tiple cómicas, Pilar y Amparo Saturnini; otras tiple, Isabel Castriello, Aurelia Yeste y Honorata Criado; característica, Pilar Villanueva; otro primer actor, Ramón Abolafia; barítono, Francisco Arias; tenor, Manuel Lopetegui, tenor cómico, Rodolfo Blanca; actor genérico, Manuel Zori.

Característicos, Adolfo Sánchez y Antonio Francisco; maestro de baile, Joaquín Blanca; pareja de baile, Citado Yeste; partiquinos, Adolfo Sánchez y Antonio Francisco; apuntadores, José Solorzano y Francisco Cuqui; veinte coristas de ambos sexos; maquinistas, Arturo Alonso y Mariano Pérez; electricista, José Martín; peluquero, Ramón Estévez; sastrería completa de Enrique Serrano; magnífico y espléndido decorado, propiedad de la compañía; archivo, Sociedad de autores; mueblista, Narciso Díaz.

La orquesta se halla compuesta de valiosos elementos de Salamanca y Valladolid.

Mañana daremos a conocer a nuestros lectores las muchísimas obras que cuenta esta excelente compañía, entre las que figuran los últimos estrenos que tan ruidosos éxitos han obtenido en los teatros de la Corte.

Por hoy baste decir que la compañía que dirige el señor Vallejo es, sin duda alguna, una de las mejores que en la actualidad existen, como lo demuestra la brillante campaña que viene realizando en Vigo, Pa'cia y últimamente en Valladolid, donde il'va actuando una larga temporada, habiendo sido prorrogado el contrato varias veces, y quedando comprometida la compañía para realizar una nueva campaña a su regreso de Salamanca.

Hemos de añadir que la presentación será esmerada, en cuanto al atrezzo, sastrería y decorado se refiera.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Del Norte, nuestro querido amigo don Ireneo Valdés, con su distinguida familia.

—De Extremadura, nuestro querido amigo don Cándido Hernández Arroyo.

—De Béjar, el exdiputado a Cortes don Anselmo Olleros.

Dr. Manuel Peláez Médico-dentista

De regreso de los Estados Unidos, donde ha estado practicando larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta,

Pérez Pujol, núm. 15, entresuelo.

Felicitación.

Ayer celebró sus días, el conocido cirujano de ésta, don Francisco Díez. Nuestra felicitación.

Enfermo.

Se encuentra algo delicado de salud, el celoso economo de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, don Ildefonso Emiliano Vicente.

Hacemos votos por su pronto y completo restablecimiento.

Aniversario.

Mañana se cumple el tercer aniversario de la muerte del señor don Segundo Sánchez Gallego.

Reiteramos nuestro sentido pésame a toda su familia y en especial a su hijo don Norberto Sánchez.

Mercados

Vitigudino.

Trigo, a 56.
Centeno, a 46.
Cebada, a 37.
Algarobas, a 50.
Garbanzos, a 110.
Patatas, a 8 reales arroba.
Bueyes, a 1.950.
Novillos, a 2.000.
Vacas, a 950.
Terneras, a 450.
Cerdos de un año, a 400.
Idem de seis meses, a 260.
Idem al destete, a 85.

Santoral y Cultos

Día 6 de Octubre.—Santoral.

Santos Bruno, confesor y fundador; San Román, obispo y mártir, y Santa Fe, virgen y mártir.

La misa y oficio livino son de San Bruno, con rito doble y color blanco.

Cultos.

Iglesia de Santo Tomás Cantuariense.—Novena en honor de la Santísima Virgen del Pilar. A las ocho, misa, misa de novena y lectura de la novena. Por la tarde, a las cinco y media, rosario, letanía cantada, repetición de la novena en himno.

Iglesia conventual de San Esteban.—Misa consagrada a la Santísima Virgen del Rosario. Se leerá en la misa de las seis y por la tarde a la misma hora.

Parroquias de la capital.—Rosario al toque de oraciones de la Santa Iglesia Catedral.

Capilla del Carmen de Abajo.—Misa rezada a las siete de la mañana. Con el fin de que la venerada imagen sea visitada por sus incontables devotos, las puertas de la iglesia estarán abiertas durante el día.

Hermanitas de los Pobres.—A las cuatro y media, función eucarística. Esclavas.—A las siete misa rezada. Exposición de S. D. M. durante el día. Reserva a las cinco de la tarde.

Clereca.—Función del primer viernes. A las siete, misa de comunión general. Durante el día no habrá exposi-

ción por continuar las obras en la iglesia. Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario y sermón. Que predicará el reverendo padre Superior de la Residencia, terminando estos cultos con solemne reserva.

Noticias

Mañana, primer viernes de mes, se celebrará en la Clereca, la fiesta del apostolado, con comunión general a las siete, y por la tarde a las seis y media, con exposición, rosario, acto de desagravios y reserva, con sermón del R. P. Superior de la Residencia, que hablará de la Asamblea del Apostolado celebrada en Loyola, el mes pasado.

Hasta la conclusión de las obras de la Iglesia, no estará de manifiesto su Divina Majestad durante el día.

Más barato que antes de la guerra

UNA PESETA solamente cuestan dos botellas de Chartreuse o Benedictine. ¿Cómo puede hacerse este milagro? Comprando una cajita de Legitimadas esencias de esencias licoras en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca.

Anoche estuvo detenido en el calabozo de la Inspección, un sujeto llamado Angel Saniz Laborota.

Esta detención, fué hecha a requerimiento de sus padres, los cuales manifestaron que ha estado doce días ausente del hogar paterno.

Si está usted satisfecho del chocolate que toma, pruebe el del Comercio de los Cubanos, y compare. Si no lo está, adópte definitivamente para su consumo el que se elabora a brazo en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono número 22.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos.

Ramona González Mayolo, María de las Mercedes Vidal y María Arroyo de San Ricardo.

Defunciones.

Isabel Holgado Rodríguez y Manuela Blázquez García.

Dr. Daniel Mezquita Moreno

Catedrático de la Facultad de Medicina. CIRUGIA — VIAS URINARIAS

Plaza de San Juan de Sahagún, 4, pral.

CONSULTA DIARIA:

De ONCE a UNA y de TRES a CINCO

Todos los señores sacerdotes que deseen celebrar el santo sacrificio de la misa, mañana seis de los corrientes por el alma de don Segundo Sánchez Gallego, en las iglesias de Sancti-Spiritus, San Julián y Capilla de las Hermanitas de los Pobres, recibirán la limosna de 2,50 pesetas y las gracias.

Dr. José Gómez Díez.—Oculista.

Plaza Mayor, núm. 1.
Consulta diaria de once a una y de tres a cinco

Del Rectorado.—Se nombra maestra interina de Nava de Arévalo (Avila), a doña María Cereza Suaña. —Idem suplente, del tribunal de oposiciones a escuelas restringidas, a don Eulalio Escudero. —Idem idem vocales a don Agapito González Martín, don Gerardo García Blázquez, y doña Leonor Ruizpérez; y don Manuel Marín Rojo y doña Concepción López, vocales suplentes.

Por la guardia civil que pres'a sus servicios en la ciudad de Béjar, han sido detenidos los vecinos de Montemayor Francisco Pascual Castellano, Francisco Jiménez Moreno, Eugenio Pérez González y Gregorio Blanco Gómez, los cuales en la noche del 1 al 2 del presente mes, sustrajeron de un viñedo del término de Montemayor, algunas arobas de uva.

Han sido puestos a disposición del Juez de Instrucción de la vecina ciudad.

El Inspector-jefe de Primera enseñanza, señor Martín Chacón, ruega a los señores directores y directoras de los Colegios particulares, que acudan mañana viernes, y hora de las cuatro de la tarde, a la oficina de Inspección, para tratar asuntos relacionados con la Fiesta de la Raza.

El día 6 de los corrientes, primer aniversario del fallecimiento de don Eustasio Pérez de la Rosa, (q. e. p. d.), todos los señores sacerdotes que celebren el santo sacrificio de la misa en sufragio de su alma, en la iglesia de San Martín, recibirán 2,50 pesetas y las gracias.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy:

Barómetro, 698,39.
Sol, 37,0.
Sombra, 23,8.
Mínima, 10,4.
Seco, 15,2.
Húmedo, 12,8.
Viento, NO., 0.
Cielo, despejado.
Tiempo, bueno.

ANUNCIO

Se venden carros de varas en buen uso, para dos o tres caballerías. Así mismo, algunos tiros, arreos, mulas y caballos de desecho. Diríjirse en la casa Hijos de Mirat, al encargado de los transportes. 8-4

SE VENDE

la casa señalada con los números 29 y 31, situada en la calle de la Estafeta. Del precio y condiciones, informará don Isidoro Sánchez, Patío de Escuelas, número 2. 29

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 4 de la Calle de Romanones (antes Libreros). Del precio y condiciones informarán García Barrado, número 26, relojería.

ACADEMIA

Bachillerato. — Magisterio. — Carreras especiales. Director Ldo. en Ciencias: D. José Forcat. Plaza de San Julián, número 6, pral. SALAMANCA

Los que no sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO, desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTONICO. De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C^{ia}. MADRID



Almacenes de Ultramarinos ENRIQUE PRIETO SALAMANCA

Nuevo despacho, al por menor, en la Plaza Mayor, número 16. Lea usted todos los días el anuncio de esta casa. Encontrará siempre algo que le convenga conocer.

Manzanilla aromática Dos botellas del más delicioso licor puede usted preparar con las cajas Hispania.

Gran diploma de honor y medalla de oro Londres 1914. Enrique Prieto, Salamanca.

Ultramarinos y Coloniales "LOS CUBANOS," Esta casa regalará a sus numerosos clientes una preciosa muñeca con música, mediante sorteo, teniendo derecho a percibir un número por cada 2,50 pesetas que compren en géneros del citado comercio. El sorteo se verificará el día 2 de Enero de 1917, con la Lotería Nacional del Niño. NO CONFUNDIRSE "LOS CUBANOS," Rúa, 13 y 15. — Salamanca.

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO

Sociedad anónima.—Capital: 250.000 pesetas.

Los almacenes de esta Compañía admiten depósitos de mercaderías con arreglo a sus estatutos, reglamento y tarifas. — Expiden resguardos de depósito pignoraables. — Tienen servicio de vias en sus locales, pudiéndose facturar directamente a los Almacenes Generales de Depósito, Salamanca.

ADMINISTRACION En los Almacenes de la Compañía (Inmediatos a la estación del ferrocarril). OFICINA DE CONTABILIDAD Zamora, núm. 14.—Teléfonos 90 y 147.

Balneario de Calzadilla del Campo

Agua sulfurado-sódica-bicarbonatada



Con el fin de dar más facilidades a los señores bañistas de este Balneario, ha establecido un servicio de coche en combinación con el automóvil de Vitigudino, en virtud del cual podrá efectuarse el viaje saliendo de Salamanca, los miércoles y sábados, a las cuatro de la tarde, y llegando al Establecimiento, a las seis.

D. M. C.

Carretes para bordar, algodón de la campana, algodones de zurcir, negro permanente, y otros muchos artículos de esta fábrica, los vende la casa

Jesús Rodríguez López Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos).

Los que distinguen y valoran su salud, usan adjuvante, el más eficaz y seguro para el estómago, el JUSTO BAJO. SALAMANCA



COCHES CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca. Rúa, 36, pral.—Salamanca.

Pensamientos de hombres ilustres

Desde el otro mundo (POR TELEGRAFO SIN HILOS)

«Cua ido yo estaba en Salamanca no existían los dos acreditados comercios de Hipólito Montero. De haber estado establecidas estas casas comerciales, cuya fama llega hasta aquí, el equipo y vestuario de mis marinos, y las ropas para mis Carabelas, se hubieran comprado allí; no admite duda. Cristóbal Colón.»

«Yo escribí mi Don Quijote para solaz, recreo y honesto esparcimiento de los hombres. Hipólito Montero estableció sus bien surtidos comercios para regocijo de mujeres económicas, tranquilidad y sosiego de buenos esposos y alivio de padres de familia; porque ya sé, y es menester que sepan todos, que comprando en ellos se consigue próspera fortuna, artículos lindísimos y generos inimitables. Y Dios te guarde. Miguel de Cervantes.»

Hipólito Montero Casa Central: Lonja 13 y 15.—Sucursal: Plaza Mayor, 10 y 11. Tejidos, confecciones, ropa blanca y novedades. Imprenta de El Salmantino.—Plazuela de San Isidro.

EL CAPRICHIO FABRICA DE PAN FRANCES DE ANTONIO SANTOS

Cárcel nueva, 14 :- Teléfono n.º 76

Premiado en varias exposiciones con medallas de oro, diplomas y grandes cruces de oro.

UNICA CASA QUE FABRICA PAN MADRILEÑO

Clases de pan que fabrica: Panecillos largos, de 5 y 10 céntimos; pan de Viena de todas clases, sin levaduras artificiales; pan español en piezas de dos kilos, un kilo y medio kilo, piezas de 5 y 10 céntimos en diferentes formas, como son: Castillas, rosas, trenzas, colones, alfonsinos, caracolas, bonetes, panecillos altos de cuatro cachos y bizcochados. Pan para diabéticos, exquisitos bollos de leche, tortas nevadas y del Portal de Belén. Moldes para picatostas y empanadas. Pan para bocadillos y pan rayado al por mayor y menor.—Elaboración mecánica.—Servicio a domicilio.—Fábrica montada con los últimos adelantos.—Se sirven encargos para bodas, bautizos, banquetes, etc.—Servicio especial para cafés, restaurantes, hoteles y comunidades, con prontitud y esmero.—Panecillos largos, calientes a las cuatro de la tarde.—Horno especial para asados y toda clase de pastas.—Precios económicos.—Se admiten repartidores.

No confundirse: EL CAPRICHIO, Cárcel Nueva, número 14, Teléfono número 76

UNICA CASA QUE FABRICA PAN MADRILEÑO

SUCURSALES: La Espiga de Oro, Mercedo, cajón núm. 9, teléfono núm. 4; La Flor del Trigo, Rúa, 4, y La Margarita, San Pablo, 49. PUESTOS DE VENTA: Puerta de Z-mora, Plaza de San Juan de Barbaña, Calle de San Justo y Cuatro Calles.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier 8 y 10**
Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.—Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, moviliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado. 1.250.000
Activo de la Compañía. 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.
Director en la provincia de Salamanca:
D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21.—Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

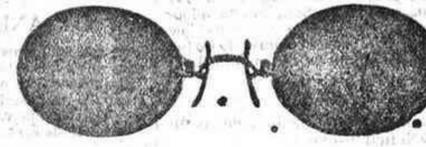
Gran Relojería y Optica de ANTONIO FERREIRA

Plaza Mayor, 40 (Acera de Correos), Salamanca.

Sólo yo puedo dar grandes economías en todos mis artículos. Gran surtido en toda clase de relojes de bolsillo y de pared, despertadores corrientes y fantasía. Gran reloj níquel para campo, hora fija, tro; pesetas. Nuevo surtido en gafas, lentes, impertinentes, lupas y gemelos de tea a 6 gafa o lente, de armazón chapado de oro, con estuche: 12 pesetas; gafas ahumadas: 1,50, con estuche; estuche piel americano, una peseta.

Esta casa es la que más relojes de torre ha puesto en la provincia. Grandes ventajitas, como lo demostró con otros relojes, en Peñaranda y Sancti-Spiritus.

Pueblos donde hemos colocado relojes de torre: Peñaranda de Bracamonte, Alaraz, Aldehuela de Yeltes, Cantalapiedra, Cabrillas, Galinduste, Olmedo de Camaces, Solvadiño, Salvatierra, Salmoral, Sepulcro-Hilario, Santibáñez de la Sierra, Villavieja, Frades de la Sierra, Guiñuelo, Mozárbez, Topas, Valdelosa, Sancti-Spiritus y otros varios.—Se despachan recetas de los señores oculistas.



Fábricas de Abonos y Superfosfatos

ACIDOS Y SULFATO DE HIERRO

Hijos de Mirat

Salamanca y Logrosán (Cáceres).

Importadores directos de nitratos, sales potásicas y amoníaco.

Pastas para sopa. - Almidón.

SORDOMUDOS Y CIEGOS

Colegio en Valladolid, dirigido por un Sacerdote.

Marqués del Duero, número 2.

Se admiten alumnos internos y externos, dándoseles el trato familiar y buena Enseñanza a los sordomudos por la palabra. Pídanse más informes al Director

ORINA

Los SALES KOCH curan SIN SONDAJES ni ESPRAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan los estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas; curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al urinar. Simplando la orina de pesos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Los SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorrágicos secretos, resaca y modifican los orinales. Para lograr un éxito fije pídase gratis a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), método explicativo infalible.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, onzadas horribles, flujo sanguinolento, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en la cadera y vientre, flujo blanco, esformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rohogel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por correo.

En Salamanca:
DROGUERÍA FUENTES
Plaza del Corrallo, 22
y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.

Sun Insurance Office

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de Incendios más antigua del mundo.
FUNDADA EN LONDRES EN 1710

	Pesetas.
Posee el "Sun" un capital de L. E. 2.400.000, o sean a la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.4700.000.	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.	1.697.000

Esta Compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 de Febrero de 1915.

Representante en Salamanca:
Don Juan Antonio Sánchez
Portillo del Pozo Hillera, núm. 7.



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado**

AGENCIAS EN TODAS LAS CAPITALES DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Salamanca:
Don Andrés P.-Cardenal.
PLAZA DE LA LIBERTAD

LABORATORIUM ONYX BERLIN, S. W. 19.

Si queréis tener la dentadura de una blancura envidiable y conservar la boca en un estado perfecto de higiene.

USAD cada mañana, los insuperables :: Dentífricos ONYX ::



Jabón y Crema ONYX

¿Hay algo más desagradable y nocivo que una boca descuidada? Todos los higienistas responden que NO, y recomiendan los dentífricos ONYX.

P STA ONYX..... 1,25 pesetas.
POLVOS ONYX... 1,25 ídem.
ELIXIR ONYX..... 2,75 ídem.

: Polvos de arroz ONYX :
BAZAR SANTOS - Salamanca.